



CENTRO INSULAR
DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO
Y DOCUMENTACIÓN
PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
CIIADG



NÚMERO **23**
Boletín Informativo



"La prolongada esclavitud de las mujeres
es la página más negra en la historia humana".
Elisabeth Cady Stanton, líder sufragista estadounidense



CIIADG

Centro Insular de Información,
Asesoramiento y Documentación
para la Igualdad de Género



legislación



actividades y proyectos de **igualdad**



formación



subvenciones y **premios**



leer en **femenino**



apuntes de **igualdad**



**“La prolongada esclavitud de las mujeres
es la página más negra en la historia humana”.**
Elisabeth Cady Stanton, líder sufragista estadounidense

legislación

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

subvenciones y **premios**

leer en femenino

apuntes de igualdad

Agenda

**11 de julio:
Día Mundial de
la Población**



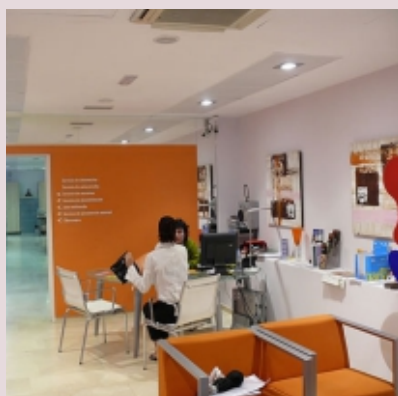
www.tenerifevioleta.es

 **tenerifevioleta**

EL CIADG ATIENDE CASI UN MILLAR DE CONSULTAS EN CINCO MESES

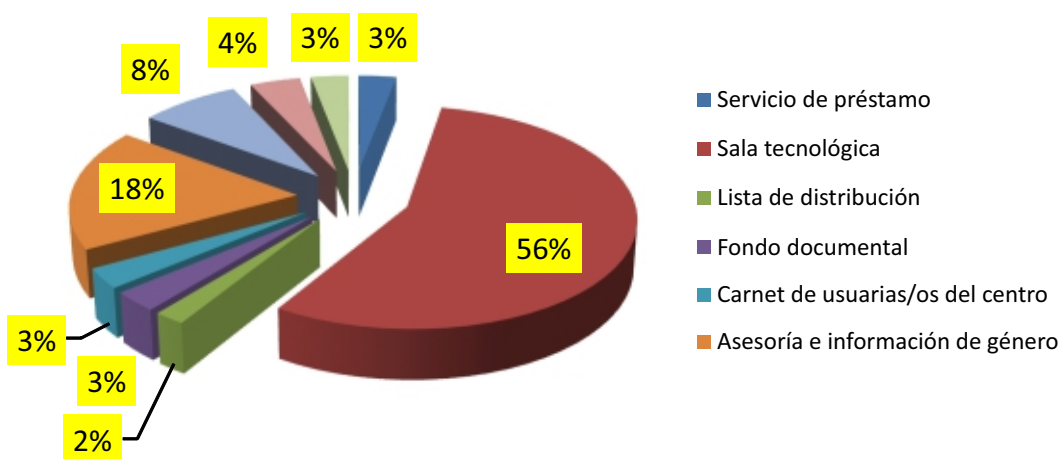
El Centro Insular de Información, Asesoramiento y Documentación para la Igualdad de Género (CIADG) del Cabildo de Tenerife ha atendido a casi un millar de personas en los primeros cinco meses del año 2013, de las que más de un 96% fueron mujeres. Estas cifras demuestran la consolidación de este recurso, creado en el año 2006, como centro impulsor de las políticas insulares de igualdad, así como de referencia y soporte para las mujeres de Tenerife.

El Centro, cuyo objetivo es el apoyo a las políticas de igualdad de género desde la información, el asesoramiento y la formación, ofrece asesoría de empleo y empresa, información de género, una sala tecnológica y un fondo documental con servicio de préstamo, además de apoyo psicológico gratuito, entre otros servicios.



***Se consolida como impulsor de las políticas de
igualdad y referente para las mujeres de la isla***

El servicio más demandado en este período fue la sala tecnológica (57%), donde acceden a servicios de Internet y de la sociedad de la información. Las áreas de información y asesoría de género (19%), así como la de empleo y empresa (9%) aparecen también entre las prestaciones más solicitadas entre las usuarias y usuarios del Centro. Es destacable que durante este período se atendieron 31 consultas del servicio de apoyo psicológico para mujeres.



**“La prolongada esclavitud de las mujeres
es la página más negra en la historia humana”.**
Elisabeth Cady Stanton, líder sufragista estadounidense

legislación

CIADG

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

subvenciones y **premios**

leer en femenino

apuntes de igualdad

“Se impediría toda actuación o servicio público en materia de género, tales como la promoción de la mujer o la lucha contra la violencia de género”



www.tenerifevioleta.es

 **tenerifevioleta**

Anteproyecto de Ley para la Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local

Consecuencias en las Políticas de Igualdad de Género

El Anteproyecto de Ley para la Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local presentado por el Gobierno español el pasado mes de febrero, cuyo objetivo es evitar la duplicidad de competencias en las administraciones en aras de garantizar un control financiero y presupuestario más riguroso, supone un claro varapalo para los derechos de las mujeres y la lucha por la igualdad de género y vacía de operatividad y contenido tanto la Ley Orgánica de Igualdad como la de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Con la reforma desaparecerían las competencias y los presupuestos municipales para atender a las mujeres

Un aspecto clave de la ley de Igualdad es la asistencia social integral. Pues bien, este anteproyecto podría generar **el desmantelamiento progresivo de servicios de atención, información, asesoramiento y acogida.**

Con la reforma de la Ley de Régimen Local, desaparecen las competencias y, por lo tanto, los presupuestos municipales para atender a las mujeres. Desaparece la cobertura para hacer programas de atención, puntos de información, pisos de acogida y programas de recuperación para víctimas de la violencia de género.

En la propuesta del Gobierno se suprime el artículo 28 de la ley de Régimen Local actual, conforme al cual “los municipios pueden realizar actividades complementarias de las propias de otras administraciones públicas y, en particular, las relativas a la educación, la cultura, la promoción de la mujer, la vivienda, la sanidad y la protección del medio ambiente”. Con la supresión del mismo se impediría toda actuación o servicio público en materia de género, tales como la promoción de la mujer o la lucha contra la violencia de género, que por su transversalidad se considera una obligación de todas las administraciones públicas.

Además, el texto modifica también el artículo 27.2 imposibilitando a los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes ejercer “por delegación de la Comunidad Autónoma” la promoción de la

igualdad de la mujer, al no incluirla en las materias a delegar por parte de las Comunidades Autónomas y la Administración del Estado.



Este anteproyecto contraviene los artículos 9.2 y 14 de la Constitución española en materia de Igualdad, así como la Carta Europea para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la vida local.

Asimismo deja sin efecto parte del articulado de la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Hombres y Mujeres y dificulta el cumplimiento de la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, que establece la participación de las corporaciones locales.

Fuente: Instituto Andaluz de la Mujer

**“La prolongada esclavitud de las mujeres
es la página más negra en la historia humana”.**
Elisabeth Cady Stanton, líder sufragista estadounidense

legislación

CIIADG

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

subvenciones y **premios**

leer en femenino

apuntes de igualdad

*“El Tribunal de la
Unión Europea
ya falló en el mismo
sentido el pasado
noviembre”*



www.tenerifevioleta.es

 **tenerifevioleta**

El Constitucional anula la forma de cálculo del tiempo cotizado en los contratos a tiempo parcial



El Tribunal Constitucional declara nula e inconstitucional la forma en la que la Seguridad Social calcula el tiempo cotizado para quienes trabajan a tiempo parcial, considerando que discrimina a la hora de acceder a una pensión y sobre todo, supone una discriminación de género, ya que son las mujeres las que en un 75% del total ocupan estos empleos.

Esta sentencia, publicada el pasado 10 de abril en el BOE, modifica sustancialmente la forma de calcular el tiempo cotizado y va en consonancia con la dictada el pasado mes de noviembre por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

El alto tribunal sentencia que la forma de computar el periodo cotizado para el empleo a tiempo parcial perjudica a las mujeres

“Las diferencias de trato en cuanto al cómputo de los periodos de carencia [los 15 años mínimos de cotización exigidos]”, razona el Constitucional,

“se encuentran desprovistas de justificación razonable”. “Por ello, hemos de declarar que la norma cuestionada vulnera el artículo 14 de la Constitución, tanto por lesionar el derecho a la igualdad, como también, a la vista de su predominante incidencia sobre el empleo femenino, por provocar una discriminación indirecta por razón de sexo”, concluye.

La sentencia del alto tribunal responde a una cuestión de constitucionalidad del Tribunal Superior de Justicia sobre el caso de María Soneira elevada en 2003. Y llega cuatro meses después de una sentencia similar del Tribunal de la Unión Europea sobre un caso muy parecido al de Soneira, el de Isabel Elbal. La diferencia entre un fallo y otro es que mientras el primero permitió solo a la demandante acceder a la pensión, este segundo acaba con la legislación vigente sobre este punto.



[Lee la sentencia completa aquí](#)

**“La prolongada esclavitud de las mujeres
es la página más negra en la historia humana”.**
Elisabeth Cady Stanton, líder sufragista estadounidense

 actividades y proyectos de **igualdad**

CIADG

legislación

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

apuntes de igualdad

Librería de Mujeres organiza alrededor de 20 actividades relacionadas con la Literatura en Femenino

Con casi tres años de andadura, la Librería de Mujeres de Santa Cruz de Tenerife ofrece todas las semanas actividades variadas relacionadas con las letras y las mujeres. Aquí les ofrecemos las confirmadas para los meses de julio y agosto, que incluyen talleres, lecturas de autoras destacadas, presentaciones de libros, así como exposiciones y Ciclos de poesía.



JULIO

- **Todos los lunes**, de 17:00 a 20:00 horas: **Taller literario** a cargo de **María Gutiérrez**
- **Taller de microrrelatos** y visita de la escritora **Patricia Esteban Erlés** para presentar **Casa de Muñecas**, su última publicación en este género literario
- **Viernes 5**, 20:00 horas: Inauguración de la exposición de la artista **Texenery Mejías**
- **Sábado 6**, 20:00 horas: Presentación de la obra de Isabel Franc con la presencia de la autora. Su primera novela, **Entre todas las mujeres**, fue finalista del **XIV Premio La Sonrisa Vertical**, constituyendo un antes y un después en la literatura erótica escrita por mujeres

- **Jueves 11**, 20:00 horas: La novelista gráfica catalana **Susanna Martín** presenta su última obra: **Sonrisas de Bombay**

- **Viernes 12**, 20:00: Lectura de la poeta de **La Patagonia**, **Nara Osés**

AGOSTO

- **Todos los lunes**, de 17:00 a 20:00 horas: **Taller literario** a cargo de **María Gutiérrez**

- **Todos los sábados**, de 11:00 a 13:30 horas: **Talleres de lectura y escritura para los más pequeños**

- **Sábado 27 de julio** a partir de las 19:00 horas: **Segunda sesión del Ciclo Cartografía Poética**. Reúne a los poetas canarios **Isabel Medina**, **Daniel Bernal** y **Daniel María**



Más información

Librería de Mujeres de Canarias
C/ Sabino Berthelot, 42
Tfno.: 922 270 362 / 682 126 769
www.libreriademujeres.com



www.tenerifevioleta.es

 **tenerifevioleta**

**“La prolongada esclavitud de las mujeres
es la página más negra en la historia humana”.**
Elisabeth Cady Stanton, líder sufragista estadounidense

formación

CIADG

legislación

actividades y proyectos de **igualdad**

subvenciones y **premios**

leer en **femenino**

apuntes de **igualdad**

CURSO DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y MIGRACIONES. UNIVERSIDAD DE ADEJE

Esta propuesta formativa, dirigida por María José Guerra Palmero, del departamento de Historia y Filosofía de la ULL, pretende visualizar las políticas migratorias en la contribución a las desigualdades de género, detectar los estereotipos, así como proponer debates y contribuciones prácticas a la sociedad, para el desarrollo de nuevas políticas migratorias que promuevan la igualdad y los derechos humanos. Además, en la misma se plantearán nuevas fórmulas de intervención de las aportaciones de las migraciones femeninas a las estructuras sociales y familiares.

El curso se estructura en 5 bloques temáticos de lunes a viernes con sus respectivas ponencias multidisciplinares, que son:

1. Género, inmigración y vulnerabilidad. Enfoques interseccionales
2. Violencias estructurales en los procesos migratorios. Prácticas y resultados
3. Inmigración y derechos humanos. Debates actuales

4. La otra perspectiva de la inmigración. Mujeres y trabajo
5. La perspectiva socio comunitaria de las migraciones

Fecha: Del 15 julio 2013 al 19 julio 2013

Periodo de matrícula: Hasta el 10 julio de 2013

Duración: 20 horas

Lugar de celebración: Adeje

Plazas totales: 80 personas

Créditos: 2 CLE (20 horas presenciales) ó 2 ECTS (20 horas presenciales + 30 horas de trabajo autónomo del alumno)



Más información



Matricúlate



II CONGRESO INTERNACIONAL “GÉNERO Y CONOCIMIENTO EN UN MUNDO GLOBAL: TEJIENDO REDES”

Lugar de celebración: Universidad de La Laguna (Tenerife)

Fecha: 25 al 27 de septiembre de 2013

Plazo inscripciones: Hasta el 30 de julio de 2013

Créditos: 2 de libre configuración

El II Congreso Internacional “Género y Conocimiento en un Mundo Global: Tejiendo Redes”, organizado por el Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres (IUEM), ofrece una plataforma para la investigación realizada en los últimos años en los distintos ámbitos de conocimiento, así como un foro de debate, aprendizaje y aportaciones novedosas al respecto. Todo esto en un espacio abierto y plural.

Este evento pretende cubrir todas las áreas de conocimiento y ofrecer a las/los investigadoras/es participantes - tanto de universidades nacionales como internacionales- así como a profesionales y estudiantado en los denominados Estudios de Género, la oportunidad de perfeccionarse. Además se pretende que estos resultados supongan una relevante transferencia de conocimiento a la sociedad.

El IUEM reúne a investigadores y profesionales nacionales e internacionales para debatir y realizar aportaciones novedosas a las cuestiones de género

Se abordará la temática de Género desde la ciencia, la tecnología, la globalización, las redes y la cooperación, así como la violencia hacia las mujeres. Entre sus objetivos se encuentran la sensibilización sobre la necesidad de cambiar algunos discursos de género que no tienen como

fin la igualdad y realizar propuestas sobre el correcto tratamiento informativo de esta cuestión.

El Congreso favorecerá la difusión y el traspaso de informaciones de los temas a tratar y sentará las bases de futuras colaboraciones interdisciplinares a nivel internacional entre investigadoras/es en la materia. Asimismo, situará a la isla en un lugar muy privilegiado dentro del mapa de los debates de investigación y de reflexión intelectual más internacionales, abordando una temática idónea con la realidad del Archipiélago, situado a medio camino entre tres continentes.

Tratará el género en la Ciencia, la Tecnología, la Innovación, así como las Redes y la Cooperación para la igualdad, entre otros temas

Los ejes temáticos sobre los que girará, serán:

1. Políticas de la Ciencia y Género - Coordinadora: Amparo Gómez
2. Género, Tecnologías e Innovación - Coordinadora: Inmaculada Perdomo
3. Derrroteros de la teoría feminista contemporánea: la intersección de las opresiones en los tiempos de la globalización - Coordinadora: María José Guerra
4. Cuestiones emergentes en las nuevas agendas de investigación - Coordinadora: Inmaculada Blasco
5. Encuentro para la construcción de redes y cooperación de igualdad - Coordinadora: Ana Puy
6. Violencia de género: avances en prevención e intervención - Coordinadora: Mª Pilar Matud



Inscríbete



www.tenerifevioleta.es



tenerifevioleta



**“La prolongada esclavitud de las mujeres
es la página más negra en la historia humana”.**
Elisabeth Cady Stanton, líder sufragista estadounidense

formación

CIADG

legislación

actividades y proyectos de **igualdad**

subvenciones y **premios**

leer en femenino

apuntes de igualdad

IV CONGRESO DE ECONOMÍA FEMINISTA

La Universidad Pablo de Olavide de Sevilla acogerá los próximos 3, 4 y 5 de octubre, el IV Congreso de Economía Feminista, que tendrá lugar en Carmona.

Su objetivo es reflejar como la economía feminista puede contribuir decisivamente a generar alternativas al modelo económico y político que ha entrado en crisis. El Congreso abordará la investigación, la formación y el debate político/acción social. Durante el mismo se tratarán todos aquellos temas de interés para la economía feminista, dando especial relevancia al análisis feminista de la crisis y la vinculación de las mujeres con un bien común tan esencial como el agua.

En el mismo se reunirá a especialistas de diversos ámbitos: la academia, el movimiento feminista, los sindicatos, las entidades de economía social, las ONGs, las instituciones públicas, etc.

**Olavide
en
Carmona**

Inscríbete

MASTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD DE LA ULL

El Máster Universitario en Estudios de Género y Políticas de Igualdad (MUEGYPI) de la Universidad de La Laguna ofrece un marco de estudio teórico de conceptos básicos como la diferencia de género, las relaciones de poder o los discursos culturales que aún hoy mantienen un status quo de desigualdad y discriminación. A través del conocimiento de este marco acometerá el análisis de la realidad, incidiendo en metodologías de acción para erradicar la desigualdad y establecer políticas que reflejen las disposiciones legislativas europeas, nacionales y autonómicas en materia de igualdad de Oportunidades.

ULL
Universidad
de La Laguna



La segunda edición de este Máster está pensada tanto para entender filosóficamente el concepto de género y su relación con la desigualdad (en sus múltiples variantes), como para proponer soluciones a través del diseño, elaboración e implementación de políticas públicas de igualdad.

El MUEGYPI, impartido en la Facultad de Filosofía de la ULL de forma presencial, tendrá un total de 40 plazas y equivaldrá a 90 créditos universitarios. Incluye las especialidades Académica e Investigadora y la Profesional y se impartirá en horario de tarde durante dos cursos académicos.

**Preinscripción y matrícula
hasta el 31 de julio de 2013**

Programa



www.tenerifevioleta.es

tenerifevioleta

**“La prolongada esclavitud de las mujeres
es la página más negra en la historia humana”.**
Elisabeth Cady Stanton, líder sufragista estadounidense

 subvenciones y **premios**

CIIADG

legislación

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

leer en femenino

apuntes de igualdad

Abierta la convocatoria de subvenciones para la implantación de planes de igualdad

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha hecho pública la convocatoria de subvenciones destinadas a la elaboración de planes de igualdad en pymes y entidades de menos de 250 trabajadores, publicada en el BOE 154, de 28 de junio de 2013.

Plazo de presentación: Hasta el 16 de julio de 2013

Beneficiarias: Pymes y entidades de entre 30 y 250 personas trabajadoras que por primera vez elaboren e implanten planes de igualdad para el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y

hombres, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres

Objeto: La integración de la igualdad efectiva en el ámbito laboral a través de la elaboración e implantación de planes de igualdad

 **Información y solicitudes**

 **Asesoría a empresas y entidades del CIIADG**

I Concurso de Relatos Cortos contra la Violencia Machista

Sensibilizar a la ciudadanía en materia de violencia contra las mujeres es el objetivo del I Concurso de Relatos Cortos contra la Violencia Machista, organizado por Ediciones Hades con la colaboración de la Concejalía de Políticas de Género del Ayuntamiento de Terrassa. Podrá presentarse cualquier persona residente en España, mayor de edad, con un solo trabajo, escrito en castellano o catalán, que sea original e inédito y no haya sido premiado con anterioridad.

Bajo el tema “Diferentes formas de violencia machista en la sociedad actual” el relato deberá tener una extensión mínima de 10 páginas y máxima de 12.

Premio: Libro electrónico para la persona ganadora junto a un lote de 10 libros de la editorial. El relato ganador y los 9 finalistas se incluirán en un libro que se publicará en versión papel y en digital por parte de la editorial.

Recepción de trabajos:
concurso@edicioneshades.com
Asunto: I Concurso de Relatos Cortos contra la Violencia Machista

Plazo: Hasta el 16 de septiembre de 2013

 **Más información**



III Concurso Literario de Cuentos Infantiles reescritos con perspectiva de género

Desterrar mitos de cuentos infantiles como el del príncipe azul o los roles que asignan a hombres y mujeres es el principal objetivo del III Certamen Literario de Cuento Tradicional Infantil no sexista. Se valorará que se recreen en las mismas épocas y con los mismos personajes pero que estos sean reales e independientes y que sirvan de referencia para las generaciones venideras.

Podrán participar escritores o escritoras mayores de 16 años, de cualquier nacionalidad, con obras escritas en castellano, originales e inéditas, que no hayan sido premiadas en otros concursos. Cada participante podrá presentar dos obras como máximo de entre 3 y 5 folios.

Recepción de obras:
igualdad@mzonacentro.es
Asunto: Concurso Literario de Cuentos

Plazo: Hasta el 14 de octubre de 2013

Más información:
igualdad@mzonacentro.es
927 34 51 17



 **Más información**



www.tenerifevioleta.es

 **tenerifevioleta**

**“La prolongada esclavitud de las mujeres
es la página más negra en la historia humana”.**
Elisabeth Cady Stanton, líder sufragista estadounidense

leer en **femenino**

CIADG

legislación

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

subvenciones y **premios**

apuntes de igualdad

Fondo documental del CIADG: Servicio de préstamo de documentación y hemeroteca sobre temas especializados en igualdad de género, además de dossier, folletos y materiales informativos de consulta.

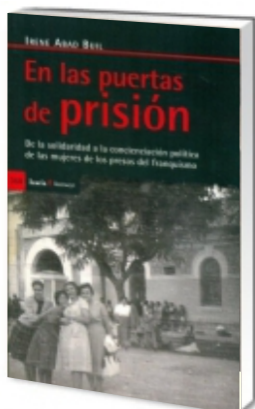
En este boletín te recomendamos:



(RE) PENSAR LOS DERECHOS HUMANOS DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

(Re) pensar los Derechos Humanos desde una perspectiva de género es una publicación coral que nació fruto del tercer encuentro sobre Derechos Humanos y Género. Dividido en dos partes, sus autores identifican en la primera de ellas las líneas generales desde las que se deben revisar los Derechos Humanos desde perspectivas feministas. En la segunda parte se estudia la situación de la Mujer y Derechos Humanos en América latina y se analizan distintas experiencias que se vienen desarrollando desde Bolivia, Honduras, El Salvador y Colombia.

En el marco de la celebración del Día Mundial de la Población, el 11 de julio, esta obra reivindica los derechos de la mayor parte de la misma, las mujeres de todo el planeta.



EN LAS PUERTAS DE PRISIÓN

En las puertas de prisión compila las numerosas circunstancias que miles de mujeres españolas vivieron desde julio de 1936 hasta la concesión de la amnistía en octubre de 1977. Mujeres de diferentes procedencias geográficas, de diversas edades y con diferentes experiencias políticas previas coincidieron en las puertas de las cárceles españolas del franquismo esperando para comunicar con sus familiares encarcelados o para hacerles llegar un paquete de comida y ropa limpia.

La labor que las "mujeres de preso" han desempeñado en pro de la amnistía política del franquismo ha quedado históricamente relegada. Esta obra literaria hace visible la lucha desempeñada por ellas.



www.tenerifevioleta.es

 **tenerifevioleta**

**“La prolongada esclavitud de las mujeres
es la página más negra en la historia humana”.**
Elisabeth Cady Stanton, líder sufragista estadounidense

apuntes de igualdad

CIADG

legislación

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

subvenciones y **premios**

leer en **femenino**

Elizabeth Cady Stanton



(12 de noviembre de 1815 – 26 de octubre 1902) fue una activista estadounidense, abolicionista, figura destacada del movimiento de mujeres, escritora y editora. Su Declaración de sentimientos, presentada en la primera convención de derechos de la mujer, sostenida en 1848 en Seneca Falls, Nueva York, se considera el inicio de los movimientos organizados de derechos de la mujer y sufragio femenino en los Estados Unidos. Antes de que Stanton redujera su enfoque político casi exclusivamente a los derechos de la mujer, fue una activa abolicionista. A diferencia de muchas personas involucradas en el movimiento de derechos de la mujer, Stanton abordó una serie de cuestiones relativas a las mujeres más allá de los derechos de sufragio. Sus preocupaciones incluyeron los derechos parentales y de custodia de las mujeres, derechos de propiedad, derechos de empleo e ingresos, leyes de divorcio, la salud económica de la familia y el control de la natalidad. Después de la Guerra Civil Estadounidense, el compromiso de Stanton con el sufragio femenino causó un cisma en el movimiento de derechos de la mujer, cuando ella y Susan B. Anthony se opusieron a otorgar mayor protección legal y derechos de sufragio a los hombres afroamericanos mientras se continuaba negando a las mujeres, negras y blancas, los mismos derechos. Entre sus obras se encuentran "History of Woman Suffrage" o "Solitude of Self", entre otras. Además, publicó numerosos ensayos y discursos, el más destacado de ellos la Declaración de derechos y sentimientos de 1848. Coeditó el periódico Revolution y participó en otras publicaciones como The New York Tribune, Una o Lily.

España se sitúa en el puesto décimo en igualdad de género en la UE

El Índice de Igualdad de Género del EIGE (Instituto Europeo para la Igualdad de Género) sitúa a España en el décimo puesto en igualdad entre sexos en la UE. Este estudio, cuyos resultados se refieren al año 2010, evalúa 6 áreas básicas: el empleo, el dinero, el conocimiento, el tiempo, la salud y el poder.

De acuerdo con quienes elaboran el informe, este índice es una "valiosa herramienta para apoyar los esfuerzos de la UE para acabar con la brecha de género y para realizar un fuerte llamamiento a nivel de Estados miembros", ya que "a pesar de 50 años de políticas de igualdad de género a nivel europeo, esta brecha aún prevalece", y destaca las diferencias entre Estados miembros.

Acceso y condiciones de trabajo, nivel económico, reparto de tareas y uso del tiempo son las áreas en las que peor registro tiene España

En este mismo sentido, la asamblea del Forum de Política Feminista valora el puesto 10 como una "clasificación insatisfactoria" y advierte que "dicha posición ha podido bajar desde 2010 en que se extrajeron los datos, ya que de las 6 materias que configuran el indicador integrado de igualdad de género inaugurado ahora, los tres en que España estaba por debajo de la media europea -empleo, ingresos y trabajo doméstico no pagado- han empeorado en los tres últimos años al aumentar el paro femenino, bajar los salarios y pensiones y aumentar la carga de cuidados familiares por los recortes en la Ley de Dependencia y en la educación".

España obtiene una puntuación de 54 en una escala del 1 (igualdad nula) al 100 (plena igualdad), exactamente la misma que la media de los veintisiete Estados miembros de la UE y veinte puntos por debajo del país europeo más igualitario, Suecia, que obtiene 74,3 puntos. En el lado contrario se encuentra Rumanía, con una media de 35,3 puntos.

España suspende en el acceso de las mujeres a puestos de trabajo a jornada completa, vida laboral y remuneración



Por áreas, el EIGE destaca que las mayores desigualdades de género se observan en los puestos ocupados por mujeres en los equipos directivos de las grandes empresas, así como en puestos de decisión claves. En España esta brecha es aún mayor. En las grandes empresas (p.ej Ibex 35) sólo un 10% de los altos cargos directivos están ocupados por mujeres (12% UE).

En líneas generales las macro áreas que estudian el nivel económico, el acceso y condiciones del trabajo y el uso del tiempo son las áreas en las que España está por debajo de la media europea.

El campo en el que muestra mejores resultados es el de la salud (90,7 puntos), un terreno en el que las mujeres gozan de mayor esperanza de vida que los hombres (85,3 frente a 79,1 años de media) y es el sector de población que más ve sus necesidades médicas cubiertas.

Empleo y Dinero

Las diferencias más notables se encuentran en la distribución del trabajo a jornada completa o parcial. En el conjunto de la UE el trabajo a jornada completa está ocupado en un 15,5% más por parte de los hombres. España está ligeramente por encima de la media europea (16,2%). Asimismo, la duración de la vida laboral de las mujeres también es inferior a la de los hombres (30,9 y 37,6 respectivamente).

En las grandes empresas españolas sólo un 10% de los altos cargos directivos están ocupados por mujeres

**“La prolongada esclavitud de las mujeres
es la página más negra en la historia humana”.**
Elisabeth Cady Stanton, líder sufragista estadounidense

apuntes de igualdad

CIADG

legislación

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

subvenciones y **premios**

leer en femenino

En el área de empleo, España suspende en participación, segregación y calidad del trabajo. Este estudio refleja también las diferencias salariales entre hombres y mujeres en la UE, 4 puntos por debajo de los hombres y todo esto a pesar de que las mujeres tienen mayores niveles de formación (5 puntos por encima de la media europea).

Estas diferencias salariales explican que el índice que mide la igualdad de género en lo relativo a la situación económica, sitúa a España 12 puntos por debajo de la media europea (67,9 y 79,6). Asimismo, el acceso de las mujeres a recursos financieros sitúa a España un 5% por debajo (54,2 y 59,5).

Uso del tiempo

Del estudio se desprende también que las diferencias de la carga de las tareas familiares y la disponibilidad de tiempo para el ocio, la cultura y el deporte entre ambos sexos sigue siendo una de las tareas pendientes de la Unión Europea en la lucha por la igualdad de género.

De esta manera, el 49,7% de las mujeres españolas que trabajan dedican más de una hora diaria al cuidado de sus hijos o personas mayores frente al 29,2% de los hombres, una diferencia 5 puntos por encima de la UE, que ya muestra unos parámetros de gran desigualdad.

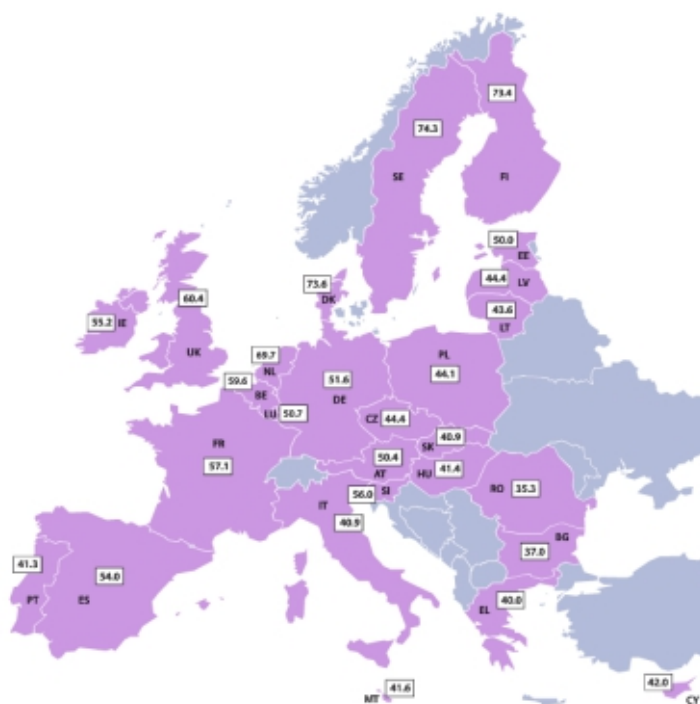
En las tareas del hogar España está un poco mejor que la media europea, a pesar de que sólo el 35% de los hombres que trabajan dedican una hora o más diaria a esta tarea frente a un 85% de las mujeres.

El índice que mide la igualdad de género en lo relativo a la situación económica, sitúa a España 12 puntos por debajo de la media europea (67,9 y 79,6)

En lo que suspende España también es en el tiempo disponible para las mujeres trabajadoras para el ocio, la cultura y el deporte (7,8% de las mujeres y 12,1 de los hombres frente a una media europea de 9,3% y 12,2%).

Poder político

El mejor registro de las mujeres españolas se encuentra en el poder político, apartado en el que solamente es superada por Dinamarca, Finlandia y Suecia, fruto de las medidas implementadas a través de la ley Orgánica de Igualdad de 2007 (cuota 40/60). Sin embargo, a pesar de que esté muy por encima de la UE, entre un 12 y un 15% más en todos los parámetros de estudio (ministerios, miembros del parlamento o comunidades autónomas), la cuota, en ningún caso, supera el 40%.



www.tenerifevioleta.es

tenerifevioleta

Descárgate el índice completo aquí



Descárgate el índice por países aquí



**"La prolongada esclavitud de las mujeres
es la página más negra en la historia humana".**
Elisabeth Cady Stanton, líder sufragista estadounidense

apuntes de **igualdad**

CIADG

legislación

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

subvenciones y **premios**

leer en femenino

Base de personas expertas en igualdad de oportunidades de mujeres y hombres

El Cabildo Insular de Tenerife, a través del área de Acción Social, Educación, Juventud, Igualdad, Cultura y Deportes, ha publicado el primer listado de personas expertas en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

43 profesionales con formación y experiencia en alrededor de 20 áreas diferentes han sido incluidas en este listado. Sexualidad, Violencia de género, Coeducación, Políticas de Igualdad en el sector público y privado, Derechos Humanos, Empleo, Participación y Cooperación, son las principales especialidades.

**43 personas en 20 especialidades
diferentes forman parte
de este primer listado**

Con esta iniciativa, el Cabildo facilita a cualquier entidad que desee desarrollar actividades de igualdad una base de personas expertas para su consulta. Este listado se renovará cada 6 meses.



Accede al listado

ONU Mujeres crea una Red de Expert@s en Género

ONU Mujeres ha realizado un llamamiento para configurar una red de expertas y expertos en género en todo el mundo. Anima a todas las personas especializadas profesionalmente en temática de género a registrarse en el Roster (listado) que ha habilitado para este fin para compartir su experiencia profesional y sus conocimientos.

Con la colaboración del UN System Staff College, este nuevo roster tiene el propósito de ayudar a ONU Mujeres a identificar y movilizar una amplia gama de profesionales y capacitadoras/es en el mundo entero en igualdad de género. Con el

slogan "¿Quieres ofrecer tu experiencia?", anima a mujeres y hombres de todo el mundo a trabajar con ONU Mujeres para acabar con las desigualdades de género.

**¡Regístrate para poder trabajar
con nosotr@s!**

Actualmente, el registro en el roster está abierto a especialistas en las áreas de: igualdad de género, empoderamiento económico, participación política, paz y seguridad, así como VIH/SIDA, aunque prevé ampliar la oferta hacia otras áreas en el futuro.

Más información

Si eres experta, regístrate aquí



www.tenerifevioleta.es



tenerifevioleta

QUIERES OFRECER TU EXPERIENCIA?

Regístrate en el **ROSTER:**
<http://unwomen.unssc.org>

**UN
WOMEN**